

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

39 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación del contrato de «Suministro de medicamento TIVICAY de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil dle contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos TIVICAY de distribución exclusiva de la firma Laboratorio VIIV Healthcare, S. L., con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6 Productos Farmacéuticos.
3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 952.846,20 euros.
 - IVA: 38.113,85 euros.
 - Importe total: 990.960,05 euros.
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de marzo de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de abril de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - d) Contratista: Laboratorio VIIV Healthcare, S. L., B-80207442.
5. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de noviembre de 2020.
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - d) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
 - e) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías modificadas:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DATOS MODIFICACIÓN EN MAYOR IMPORTE		
			BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL MODIFICACIÓN
1	701414	TIVICAY (DOLUTEBGRAVIR 50 MG COMPRIMIDOS)	190.569,24 €	7.622,74 €	198.192,01 €

6. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de noviembre de 2020.
Madrid, a 3 de noviembre de 2020.—El Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, José Francisco Soto Bonel.

(03/29.710/20)

